

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 18 SEPTIEMBRE DE 2020

REF: 2019-01276-00.

Agréguese a los autos la comunicación que antecede, para los fines a que haya lugar.

Notifíquese,


ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ

**JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 25

Hoy 21 SEPTIEMBRE DE 2020

La Sra.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA